

El Colegio y su cita con la Semana Santa



Cuando ha cesado el chirriar de los neumáticos que proclama la cera nazarena derramada sobre las calles, cuando la luz de la nueva estación ha colmado el todo, y parece que por fin las tinieblas del invierno, asaz de sus interminables días de lluvias, dieron definitivo paso al nuevo plenilunio; como cada año, y por ello es tradición, por lo secular de nuestra corporación, a lo secular de las tradiciones de nuestra provincia, hubo de sumarse nuestro Colegio.


A lomos de un pollino, Jesús entró desde el oeste a nuestra provincia y en Marbella, pretendió sin éxito ser profeta en esta antojada Judea con la que nuestra Málaga se reviste, fue aclamado entre palmas y olivos para acabar siendo ejecutado mediante su crucifixión en Ronda, muerte en suma anunciada para colmar nuestros Remedios y que fuera seguida sin apenas previa instrucción de los hechos, pues solo una por una compraventa de voluntades a uno de los suyos y en el precio de treinta monedas, fue

prendido en la serranía. Ni por los sanedritas, ni acaso por aquel aseado y romano pretor, a pesar de que acunara nuestro heredado derecho sustantivo privado, fue pretendido un juicio justo, resuelto en recta causa incoada.

Hubo de ser el Martes Santo, cuando en Málaga fuera dictada tan fatal resolución, Sentencia a morir en Cruz, y Jesús de la Sentencia, junto a su bendita Madre del Rosario, bajó desde el altozano victoriano a la ciudad, para comprobar como no contaba con quien por Él, fuera formulado recurso alguno que evitara con el doble efecto, un fallo que fue reiterado in voce también en Vélez Málaga.

No obstante el fin, el reo de Nazaret, antes de ser ejecutado y despedir su condición Hombre, prefirió seguir perdonando, y como cada año, porque Jesús es también Rico en misericordia y perdón, y porque así lo confiriera ex lege un Rey napolitano llamado Carolo III, quien ante la grandeza de Dios, hubo de claudicar su real testa, a

través de indulto por letrado impetrado, la barroquísima estampa antigua de la Málaga costumbrista, otro Miércoles Santo se reprodujo. Ante las obras en la que fuera chancillería y antigua aduana de la ciudad, próximo Museo quién sabe cuándo, hubo de ser en la plaza del Obispo, al pie de la torre mocha de la Catedral, donde el perdón y la libertad fueron nuevamente proclamados. El indultado, revestido de negro, dejó de ser cautivo, para ser libre, y a los pies del Hijo de Dios, antorcha en mano, le abrió camino y paso hacia el Calvario.

En todos esos momentos pasionistas que vivimos en nuestra provincia, hubo de ser citado como testigo nuestro Colegio, y allí estuvo, como otro pilar institucional que, con el ser de siempre, con la cultura y tradiciones del pueblo, no puede, ni debe faltar al anual señalamiento. Que así sea, y por muchos años. 

Juan Muñoz Solano,
abogado